

Con el nombre de SESQUICENTENARIO DEL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA PROVINCIA DE CUMANÁ, se distingue la XXXVI Promoción de la Universidad de Oriente, correspondiente al año 2000, por designación del Acuerdo CU-N° 001-00 del Consejo Universitario de esta Casa de Estudios.

Privó para tal escogencia que la primera mención relativa al proceso de enseñanza superior en el oriente del país, aparece en el Decreto del 27 de Octubre de 1824, sobre la creación del Colegio Nacional de Cumaná; el cual el 26 de marzo de 1850, por Decreto Ejecutivo de esa fecha, ordena crear las llamadas Clases Mayores, transformando dicho Colegio en la Universidad de la Provincia de Cumaná.

La inauguración de esas clases en Derecho y Medicina se realiza el 1 de septiembre de 1850; se inician así, los primeros cursos, y entre los profesores que dictaron esas cátedras se mencionan: los abogados doctores Joaquín Hernández, Sulpicio Frías, Modesto Urbaneja, y Emilio Berizbeitia; y los profesores doctores en Medicina, Calixto González, Luis Daniel Beauperthuy y Antonio José Sotillo Empero.

Esta valiosa creación se vio truncada tres años después, cuando en 1853 un terremoto destruyó la ciudad de Cumaná y el antiguo Convento de San Francisco, sede de la Universidad, dejando un vacío profundo dentro de la ansiada tenencia de la educación superior en el oriente del país.

Ciento nueve años hacen de ese truncado proyecto educativo primigenio en tierras cumanesas, y de otros más ensayados en las regiones orientales de Guayana y Barcelona; viene entonces a llenar este vacío, la creación de la Universidad de Oriente, el 21 de Noviembre de 1958, cuando por Decreto

por el gobierno provisorio, surgido a raíz de la caída de la dictadura perezjimenista, y presidido por el ilustre venezolano de origen cumanés, Dr. Edgard Sanabria, siendo Ministro de Educación el también eminente Dr. Rafael Pizani, ejecutan dicho Decreto, el cual fue promulgado en el Gobierno Constitucional del presidente Rómulo Betancourt, mediante la Resolución N° 667 del 27 de Junio de 1959, creando la Comisión Organizadora de esta Universidad.

Dicha comisión quedó integrada por los doctores Luis Manuel Peñalver, como presidente, Enrique Tejera París, vicepresidente, acompañados por los destacados venezolanos, Luis Villalba Villalba, Pedro Roa Morales y Gabriel Chuchani.

En este recuento histórico es propicio el momento para recordar al Rector Fundador de esta Universidad, Dr. Luis Manuel Peñalver, cuando en ocasión de la celebración de los 40 años de la Institución, señala: «La Fundación de esta universidad fue un reto singular... Casi podríamos parodiar al decir que fue una tarea de sangre, sudor y lágrimas. Todo ello es una historia apasionante, agónica, hoy olvidada para quienes no lograron vivirla y encontraron una obra hecha y en marcha, pero también una obra estimulante que habría un día que escribiría para que se considere la magnitud del esfuerzo realizado».

Asimismo a nuestra Rectora, Veridiana González Contreras: «La Universidad de Oriente ha cambiado desde entonces, pero su misión sigue vigente. Aquí sembramos ideas, conocimientos, principios, y cosechamos profesionales dispuestos a enfrentar las exigencias del futuro, a trabajar por una sociedad más digna por el progreso del país».